

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS:
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENSA**

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Después de la Asamblea.
Acontecimiento histórico. Concurso... de bandas. La elocuencia de un trombón. Los corresponsales espontáneos.

El resultado brillantísimo de la Asamblea celebrada en la pasada semana parece que ha enardecido las pasiones divisionistas, que se reflejan en algunos periódicos de Madrid en artículos pagados á tanto la línea, como nos dice nuestro corresponsal.

Esto demuestra el éxito de nuestra Asamblea, el acto más grande, más culto y más fraternal que se ha celebrado en Canarias.

Al embarcarse el sábado el señor Sol y Ortega manifestó ante la numerosa concurrencia que le acompañó á bordo, que se hallaba maravillado de tan hermoso espectáculo de ciudadanía y de tan extraordinario alarde de cultura. No recuerdo, decía el ilustre patricio, una manifestación tan viva, tan elocuente y tan unánime de los sentimientos públicos.

En estas frases de la insigne personalidad que tan gratos recuerdos ha dejado entre nosotros, están consignados los mayores elogios que nosotros pudiéramos hacer del resultado admirable de la Asamblea, del triunfo inmenso obtenido por Tenerife en la defensa que viene haciendo de los intereses, aspiraciones e ideales de todo el Archipiélago.

Al consignar nuestro júbilo por acontecimiento tan glorioso y trascendental, no podemos menos que enviar nuestra cordialísima felicitación á los organizadores de la Asamblea y muy en especial al dignísimo Alcalde Sr. Martí, cuya labor patriótica nunca le agradeceremos bastante los hijos de Tenerife. El Sr. Martí ha sido el factor principal de esta victoria, que nos hace desechar dudas y temores respecto al desenlace de la cuestión canaria, que necesariamente habrá de solucionarse con arreglo á los principios de autonomía y fraternidad que sustentó la magna Asamblea con aquiescencia de uno de los hombres más prestigiosos e inteligentes de la política española.

La gratitud de este pueblo por todos los que han contribuido al éxito que celebramos, se transmitirá de la presente á las venideras generaciones porque en esa Asamblea, en ese pequeño Parlamento canario que acaba de cerrar sus puertas, se ha escrito una de las páginas más culminantes de la historia insular.

No solo en nuestros corazones, en mármoles debemos grabar, para honra y orgullo de Canarias, la fecha histórica del 19 de febrero de 1911.

El reverso de esta Asamblea han querido abrillantarla, para consolar su envidia, los escasos elementos que aun sostienen el ideal de la división de la provincia.

No necesitamos hablar más del fracaso que han sufrido los que tan locas ambiciones alientan. Todas las referencias convienen en que la tan ponderada Asamblea se quedó convertida á última hora en un concurso de bandas de música, lo cual será muy armónico ó hará mucho ruido, pero no convence á nadie porque no se trata de dar á conocer las aptitudes musicales de una murga, sino las razones que se tienen para pedir de tan estridente manera una cosa que á todos los demás les parece absurda. Un trombón de Arucas ó de Gáldar será muy sonoro, pero á nosotros nos hubiera gustado más un discurso que nos ilustrara sobre el problema.

Además, ya se sabe que todo ha sido un pretexto para cursar unos cuantos telegramas como este que vemos en los periódicos de Las Palmas:

«Morote, Matos, Diputados. Madrid.

Celebrada Asamblea manifestación éxito colosal espectáculo no visto aquí, entusiasmo loco.

Se ha teleografiado á Canalejas, casi toda prensa, Presidente Cortes, jefes, partidos, Ministros, Arzobispos, senadores, insistiendo necesidad imprescindible división provincia.

Concurrieron personalmente totalidad Ayuntamiento, Corporaciones, Sociedades Gran Canaria Lanzarote Fuerteventura. Imposible más.—Comisión organizadora.

Estamos conformes. Es imposible más ridiculez.

LAS PONENCIAS

Nueva organización en Canarias.

—La Diputación de Canarias se compondrá de Diputados titulares y suplentes.

Cada diputado titular tendrá un suplente personal que habrá de sustituirle en su ausencia, previo aviso del Presidente de la Corporación.

La sustitución se hará por el orden de mayor votación obtenida dentro de cada núcleo de población representada. Los suplentes residirán precisamente en la Capital ó población inmediata.

2 por el distrito de Guía, partido judicial del mismo nombre (24.665 habitantes).

2 por el distrito de Telde, partido judicial del mismo nombre (25.920 habitantes).

2 por el distrito de la Palma (con 21.994 habitantes).

1 por el distrito de Lanzarote-Fuerteventura (con 29.225 habitantes).

1 por el distrito de Gomera-Hierro (con 21.868 habitantes).

Elegido el Presidente de la Diputación, serán nombrados uno á uno los Vocales que con él formarán la Comisión provincial durante el primer año, así como el Vicepresidente de la Corporación, cargo que no podrá recaer en ninguno de los vocales de la Comisión.

También se procederá á designar por votaciones sucesivas, impersonales, de entre los Diputados titulares, el sustituto de cada uno de los vocales de la Comisión. Cada año, en la primera sesión semestral, se hará la elección de los vocales que hayan de constituir, con el Presidente, la Comisión provincial.

Para que la Diputación pueda válidamente celebrar sesión, deliberar ó tomar acuerdo, será necesaria la presencia de la mayoría absoluta de Diputados titulares que la componen.

El Presidente y los Vocales de la Comisión percibirán las asignaciones que al primero, para gastos de representación y á todos ellos en concepto de dietas, acordare la Diputación.

La Comisión provincial tomará sus acuerdos por mayoría y será siempre necesaria la concurrencia de todos sus vocales y del Presidente ó los sustitutos legítimos.

En el caso de faltar el titular y su sustituto, el reemplazo se hará por el Presidente, llamando á los suplentes por el orden de mayor votación obtenida en sus respectivas elecciones, para que en ningún momento deje de estar completa la Comisión provincial.

Lo anteriormente expuesto es la aplicación á Canarias de lo preceptivo del proyecto de ley de Administración local, aprobada en el Congreso de los Diputados y que pudiera servir de base para anticipar en estas islas su cumplimiento y obtener el ordenado funcionamiento de la Diputación Provincial.

Base tercera.—La vida de relación

entre las islas y el Poder central se establece por las Autoridades superiores y los Centros administrativos y consultivos que existen ó convenga crear.

—Las islas Canarias forman una Región á la cual debe dotársela de cuantos organismos tiendan á facilitar la administración pública y el pronto despacho de los asuntos á ella encomendados.

—El Gobernador civil de Canarias tendrá la categoría que le señala la Ley de Presupuestos del Estado y se le revestirá de cuanto prestigio sea necesario para desempeñar con tacto su cometido, para tener iniciativas provechosas y representar dignamente al Gobierno.

—Teniendo verdadera importancia las Obras públicas en Canarias debe impulsárselas y quitar trabas en la tramitación de los expedientes, disminuyendo el número de informes que éste ha de reunir y suprimir ciertos innecesarios formularios.

Justificada se halla en Canarias la creación de una Inspección de Obras Públicas á cuyo frente se hallará un Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con facultades delegadas de la Dirección General de Obras Públicas, para resolver multitud de trámites de poca importancia, que se dilatan innecesariamente en idas y vueltas al Ministerio.

Esta Inspección de Obras Públicas oírá el parecer del Consejo de Fomento de la Provincia cuando sea necesario y resolverá en ciertos detalles por sí, en virtud de las facultades que se le concedan.

El Ministerio de Fomento tendrá un representante directo en esta Inspección, como lo tiene el de Hacienda en los Delegados.

En lo técnico y de práctica de las obras y servicios del ramo, intervendrá directamente el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia, con el personal á sus órdenes distribuido en las islas, conforme á las necesidades que las Obras públicas de cada cual reclama. En aquellas islas, en las cuales sean numerosas ó de importancia, se crearán oficinas subalternas con el personal correspondiente, dando la categoría de Delegado en la isla y Jefe de la oficina al Ingeniero que la tenga superior á los demás que estén á ella afectos.

El Gobernador civil, como Autoridad superior representativa del Gobierno, el Inspector de Obras Públicas, el Consejo provincial de Fomento, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas y en caso de necesidad el informe de las Corporaciones locales ó de la Provincial, todos y cada uno con atribuciones propias perfectamente definidas, bastarán para resolver multitud de asuntos con la descentralización conveniente, que en nada daña á la Administración central. Detalles numerosos pudieran aducirse para demostrar lo que se acaba de exponer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Se restituirá en la ciudad de Las Palmas la existencia de la Audiencia territorial, que debiera designarse Audiencia territorial de Canarias.

—Se establecerá en Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, una Sección de la Audiencia territorial para conocer de los asuntos civiles y criminales correspondientes á Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

—La Sección de la Audiencia residente en Santa Cruz de Tenerife se compondrá de un Presidente de Sala, dos Magistrados, un Teniente Fiscal, un Secretario de Sala y el personal subalterno necesario.

Para el fallo de los asuntos civiles, en los cuales es necesaria la intervención de cinco magistrados, se trasladarán dos de la Audiencia territorial á Tenerife, procurando armonizar el servicio de manera que no se demore el despacho de los asuntos en ésta ni en la sección residente en Tenerife y sin perjuicio de que se nombren Magistrados suplentes para los casos en que sea necesario.

Para auxiliar al Teniente Fiscal en Tenerife se designarán Abogados Fiscales sustitutos, mientras el Estado no pueda aumentar la plantilla correspondiente.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Aplicando á la Hacienda en Canarias la descentralización que se preconiza en los demás ramos, conviene establecer en las islas donde sea necesario subdelegaciones de Hacienda como ya la tiene Gran Canaria.

Por el Ministerio de Hacienda se hará el competente estudio para impulsar la conveniencia de concertar la administración de los

Puertos Francos con la Corporación provincial y destinar los productos que se obtuvieren fuera del cañón que se señalara para el Tesoro ó atenciones de la Provincia alijando á los pueblos del contingente provincial y á la ejecución de las obras públicas que costea ó subvenciona el Estado: carreteras ó puertos de interés general.

Resumen

—Las circunstancias que concurren en las Canarias, les dá el carácter de una Región en el sentir propio de la palabra.

—Esta Región, apartada del centro de la Gobernación del Estado y situada en medio del Océano, debe constituir una unidad que le dé la importancia que necesita para el desenvolvimiento de su vida de relación con los demás países del mundo, cuyos buques hacen en ella escala.

—Dentro de esa unidad regional, cabe la variedad de organismos que precisen para la conveniente marcha de la Administración pública en los distintos ramos que ésta comprende.

—La Administración pública en Canarias debe descentralizarse en la medida conducente al pronto despacho de los asuntos que con ella se relacionan y para esto importa dotar á esta Región de organismos que tiendan á este fin y que economizando trámites dan facilidad para la resolución de todos los asuntos que á las islas interesan.

Tenerife, 16 de Febrero de 1911.

De los pueblos

Nota triste

Para los que guardamos á todas las personas indistintamente el mismo afecto, sin pararnos á examinar el campo de la opinión de donde proceden; para los que con la mayor serenidad de juicio dilucidamos todas las cuestiones, despidiéndonos de todo linaje de ansiamientos; para los que entendemos que las luchas de la política deben sostenerse en la polémica y en todo terreno con las armas del caballero y se nos ha honrado con el cargo de cronista de un periódico, y aun nos parece que el sentimiento se agiganta cuando la persona que fallece ha sustentado y ha defendido ideas diametralmente opuestas á las nuestras, por el dolor, por la amargura que nos produce la consideración de que como en el caso presente, tratándose de un amigo apreciable, el fatalismo nos haya puesto frente á frente; actitud inexorable en que nos coloca el pensamiento, generador de acometividades en la nobleza de las ideas.

D. Isidoro Jordán y González acaba de bajar al sepulcro. Tenía el muy estimable fallecido convicciones religiosas y monárquicas profundamente arraigadas; era un buen fuereño; poseía el título de abogado; fué Alcalde y distintas veces Juez municipal de este pueblo, cargo que desempeñaba en la actualidad; agricultor activo é inteligente dentro de la extensa sociedad Alfonso Jordán y C.^o; cumplido caballero y ciudadano de probada honradez.

Su sepelio, que tuvo lugar hoy á las cinco de la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo á aquél gran número de forasteros y el pueblo en masa.

Descansen en paz el meritisimo patriótico.

Toma de posesión

El profesor de 1.^o enseñanza D. Guillermo Acosta Fuentes, ha tomado posesión de la escuela de niños de este pueblo. Deseámosle que su estancia entre nosotros le sea tan agradable que influya á serle menos ingratas las tareas de su espinoso cuanto honorífico cargo.

Corresponsal.

Guía de Tenerife, 22 de Febrero de 1911.

Plan de Carreteras

El Boletín Oficial ha publicado el plan de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que en estas islas se subasten en el corriente año, formado por el Ministerio de Fomento, en virtud de lo dispuesto en real decreto de 30 de Enero de 1903.

Hermigua (Gomera) á su puerto, Agulo (Gomera) á su puerto, Laguna á Tuganana por las Mercedes, San Marcos de Icod á Guía, De Orotava á Vilaflor y de Vilaflor á San Miguel y Aíllora.

Las Palmas á Agaete, en Arucas enlance con Las Palmas en sus pagos Montaña, Cardones y Tramontaña. De los llanos de las Cuevas al Barranco de Hermosilla. Además de estos estudios, se con-

sideran incluidos en el precedente plan los que constituyen el provisional publicado en la Gaceta del 14 de Noviembre último.



TRAJE DE CARNAVAL

Estos días consagrados á Momo nos hacen olvidar las modas actuales para pensar en los disfraces que se han de lucir en bailes y fiestas. Durante muchos años nada se ha inventado en disfraces. Trajes nacionales y regionales de opereta y algunos vestidos de época. Después empezaron las damas á inspirarse en los museos. Figuras destacadas de los lienzos lucieron su galanura en los saraos, formando extrañas parejas María Antonieta con Napoleón, y paseando del brazo Ana Bolenu y María Stuart.

Ahora empieza á marcarse una nueva tendencia. Una tendencia caricaturesca, en la que al mismo tiempo se concede gran importancia á los colores y la composición del conjunto. No es lo mismo pensar en los atavíos que han de lucirse á la luz de los salones y en los destinados á verse con la luz de los salones y cerca de los otros trajes.

Los figurines que presentan los periódicos de modas este año son de una gran novedad. «Los exploradores del Polo Norte», deliciosas parejas envueltas en pieles y terciopelos, que forman una sinfonía de blanco y negro deliciosa para las rubias. «Tipos de opereta inglesa, en sedas verdes y rojas. Caricaturas de la moda actual»: exagerando la silueta de la falda «entravée» el gran bolsillo, el cuerpo Imperio y las altas gorras, cuya visera forma la careta, es de una novedad graciosísima.

El disfraz del caballero es original, con veludo pantalón con franjas, el zapato coquetón en piel y paño de colores; la amplia americana que sustituye el vuelo de las faldas de mujer; las grandes solapas, con la imborrable flor azul y el botón grande; el cuello montón y el fieltro encasquetado como en la época.

Una bella «española», con traje de rosa rojo, combinado con terciopelo negro, madroños y mantón de colores, alta pelinea y clavetes de sangre, es el disfraz de moda para las morenas, al lado del «chulo» ó torero de rigor.

Una linda cazador, vestida de terciopelo morador á estilo Luis XV, con su escopeta al hombro, forma pareja con la aldeanita Poupadour, vestida de rosa y tocada con el gorriño de encajes.

Un elegante «carbonero», vestido de negro terciopelo, con blusa y gorra de rosa del mismo color, hace resaltar el atavío de la «molinera» que le acompaña toda vestida de muselina y raso blanco, con el saquito perfumado al hombro y el molino de viento de largas aspas adornándole los cabellos. Conque, ya hay donde escoger.

De las islas

Alcalde

Encuétrase en Las Palmas, donde ha venido á pasar una temporada, Sir Williams Bowring Bart, Alcalde que fué de Liverpool.

Regatas

Para la organización de unas regatas, que tendrán indudablemente excepcional importancia, se halla en comunicación el Club Náutico de Las Palmas con el «The Yachtemen Club», de Filadelfia.

Correos

Por orden de 13 de Febrero se propone en arriendo una casa para Correo en Las Palmas, por 2.700 pesetas anuales, por dos años, prorrogables tácitamente.

Profesores

En las oposiciones de Maestras superiores que terminaron en Madrid el día 8 de los corrientes, han sido propuestas para la sección de ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, las Señoritas Billen y Salvador.

Pleito

Contra el conocido artista Cav. Alberto Pellerano, que ha venido actuando en el Pabellón Colón, se ha presentado ante el juzgado una demanda, nombrándose ya abogado y procuradores por una y otra parte. La querrelante es la Condesa Anastacia.

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas D. Francisco Peremateu, persona que contaba con generales simpatías.

El problema

Telegrafían á un periódico de Las Palmas lo siguiente:

El Conde de Moral de Caltrava, ha dicho que no irá ya á Las Palmas como proyectaba. Le llevaba á Canarias, entre otros asuntos, el deseo de conocer y estudiar el problema canario.

El ministro de la Gobernación ha negado de que en el consejo de Ministros se haya tratado nada referente á esas islas. No se tomó por lo tanto acuerdo alguno. El gobierno espera conocer el resultado de las dos Asambleas.

Añadió que mañana se llevarán al Rey todos los telegramas que se han recibido.

Aiharacas divisionistas

Los periódicos de Las Palmas publican extensas reseñas de la que ellos llaman Asamblea de las islas vintales; acto que se redujo, según cartas que tenemos á la vista, á un concurso de bandas de música.

Las comisiones de Lanzarote y Fuerteventura han sido muy sarandeadas por los divisionistas.

El Ayuntamiento, entre otros agasajos, les obsequió con un champagne de honor.

He aquí lo que dice un periódico hablando de este acto.

Hubo brindis, brindis ardorosos, elocuentes, rebosantes de patriótico entusiasmo. Fué el primero en brindar el joven y popular diputado provincial por Lanzarote, D. Manuel Medina, cuyo discurso vigoroso, vibrante, fué frenéticamente aplaudido. Brindaron también los señores Alcalde de Arrecife, D. Ruperto González, Alcalde de Puerto Cabras, D. José Castañeira, Navarro (D. Carlos), Morales (D. Prudencio), Acedo en nombre de la juventud de Las Palmas, Pineda (D. José) y González Díaz (D. Francisco).

Todos se expresaron en tonos patrióticos, todos se expresaron con palabras de fé, con fundadas esperanzas de justicia, con firme resolución de ir á la victoria de nuestra causa, bajo la bandera siempre bendita de la gloriosa patria española. Todos fueron igualmente aplaudidos, con ardor y entusiasmo. Dos palabras nemos de dedicar, sin embargo, con especialidad al discurso de González Díaz, el caracterizado republicano y preeminente figura de su partido, artista maestro de la palabra, el orador de altos vuelos que siempre es oído con admiración. Su oración fué un canto al ideal, al dogma indiscutible, al dogma consagrado por la aspiración secular de un pueblo grande, y libertado y redimido por el trabajo.

Todos los invitados fueron cariñosamente atendidos, saliendo complacidos y satisfechos de aquella reunión de fraternal, de íntimo agasajo. En la plaza de Santa Ana la banda municipal amenizaba el paseo, que se vió concurridísimo, y el Ayuntamiento, la Catedral y todos los edificios que rodean la plaza estaban iluminados.

Después del Champagne de honor muchos de los asambleístas concurrieron al Casino donde se celebraba un animado baile.

En Arucas

Los representantes de Lanzarote y Fuerteventura fueron el día 20 obsequiados con una gira á la Ciudad de Arucas.

Ocho automóviles omnibus y carruajes de caballerías conducían á los expedicionarios.

En Arucas, visitaron la represa, admirando los cultivos y la riqueza de la Ciudad, y el jardín de D. Francisco Gourié.

¿Querella?

Le telegrafían al periódico «La Defensa»:

«Por la supresión de varios Ayuntamientos de Tenerife, ha sido denunciado ante el Tribunal Supremo el general Eulate».

Adhesiones

A la llamada «Asamblea oriental» enviaron adhesiones, entre otros, los siguientes señores:

Madrid 18.—Con ferviente entusiasmo adhírome conclusiones Asamblea que proclamará aspiración justísima creación nueva provincia.—Benito Pérez Galdós.

Madrid 18.—Saludo representantes Lanzarote cuyas aspiraciones comparto.—Angel Guerra.

Madrid 19.—Presidente Asociación Prensa. Ruégole haga presente Alcalde y representaciones grupo oriental adhesión entusiasta justa causa división que defiende.—Rivas, Director Debate.

Madrid 19.—Unimos con entusiasmo nuestros votos Asamblea aspiraciones división provincia.—Pérez Galdós, Antonio Matos, Antonio Matos Massieu, Antonio Castillo, Pérez del Toro Llorente, Salvador Manrique, Tomás Doreste, Antunez, Molina, Pedro, Leopoldo, José Castañeira, Oliva y Angel Guerra, José, Tomás Lara, Hurtado, Luis Doreste, Bethencourt, Tejera, Gutiérrez Brito, Agustín Castillo, Eufemiano Lorenzo.

Para Carnavales y fiestas de Mayo

Gran rebaja de precios en los acreditados Almacenes de calzado EL SIGLO XX y BOTA DE ORO, desde el día 22 de Febrero, hasta las próximas fiestas del mes de Mayo.

Se han recibido importantes remesas de calzado entre ellas los de última novedad en Zapatos de dónjala negra, Tacón Militar y los de tacón Luis XV que se dan más baratos que en fábrica, á 10 ptas. par.

PARA BAILES

También se han recibido los Zapatos de raso blanco para Sra. y Srta. y de Charol, para caballero y muchos miles de pares más en infinidad de clases, pues son los únicos Almacenes que mejores surtidos están y que más existencias tengan de todos los de la Provincia los que no tienen rival ni en la hechura de sus calzados ni menos en sus precios.

EL SIGLO XX. Alfonso XIII, núm. 10.—Santa Cruz de Tenerife

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. Pan Popular, Tinerfeño, Parisi, Madrileño y el acreditado

PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera
SAN FRANCISCO, 57 TELÉFONO, 406
Servicio permanente día y noche á todas horas.
Carbón de cok á domicilio.

Política isleña

Yo me he encarado con «El Pacto», no por pasión política, pues no padecemos de esa enfermedad, sino porque él es hoy árbitro de los destinos palmeros, de igual manera que los gobiernos de la Nación española lo son de los destinos, pudieramos decir, Nacionales. Por lo tanto—hablo con «El Pacto»—es ridículo el que queráis imputar á los gobiernos la responsabilidad inherente al peso de las calamidades que sobre nosotros gravitan, porque ellas caen sobre nosotros, merced á vuestro impatriotismo y deslealtad, única y exclusivamente. Para probaros todo esto, hubiera anhelado el debatir públicamente vuestra conducta política; mas, vuestras intransigencias comenzaron á manifestarse en el giro rastreo que disteis á la cuestión por mí iniciada, ¿es que dudáis que me era sumamente fácil referirme á hechos concretos vuestros con que significar el delirio extremado á que siempre llegasteis? ¡tal vez!... ¡certais! acaso, que por el hecho de no haber yo convivido con vosotros durante el periodo de vuestro reinado en esa, quedaba privado del conocimiento de vuestras acciones en fondo y forma, y por lo tanto, puestos á discutir como belicistas el vencimiento estaba de parte de quien dijera más bellaquerías, ¡tal vez!... Recordad que el cauce que abristeis ante mi vista, no llevaba otra cosa que ceno personal... Yo quería esbozar vuestra vida, y vosotros pretendías que para ello incurriera en el torpe vicio del insulto. «¡Hay criterios sumamente raquíticos!» (Santo Barrera).

Para terminar este prólogo, que ya, se me hace demasiado extenso, os diré que la causa que ha motivado estas líneas está muy lejos de ser una lógica expansión de istorismo cerebral nacida de mi inexperiencia en la vida; os advierto, pues, que si mi acto es punible, según vuestros razonamientos, debéis castigarme doblemente, por llevar en sí la agravante de una larga premeditación.

Los problemas, en general, no están resueltos con su simple antelación; después de plantados se inicia en ellos la labor conducente á su resolución.

La Ciencia, en atención á la manera especial de presentarse la solución en los problemas, los distingue en tres clases: determinados, indeterminados y absurdos. Estos últimos son de solución imposible ó absurda; los segundos, tienen un número indefinido de soluciones, distinguiéndose en este concepto de los primeros, porque en ellos una vez fijados los datos de la cuestión á resolver, la solución queda completamente definida. Según esto, el problema palmero (por extensión el canario) pertenece á la clase de los determinados, es pues de solución finita, determinada, racional; no obstante, es problema de una extensión ilimitada: puede decirse que no hay manifestación de vida en esa (La Palma), que no se halla

envuelta por las turbulencias de una torcida orientación.

El mal palmero es un mal social que nace de nuestra apatía, de nuestra despreocupación por interesarnos en la vida colectiva; que nace de nuestra pobreza, que impide manifestarnos según nuestras conciencias; que nace del poderío é imposiciones absurdas de los que fomentan sus intereses á expensas del interés colectivo; que nace de la falta de cultura general; que nace de la carencia absoluta de sentimientos humanos en nuestros directores políticos y... este mal, nacido de las entrañas de un pueblo embrutecido, ¡por no atreverse á vindicar sus derechos!, va adquiriendo las diversas tonalidades de la mayor importancia moral y de la más grande abulia general irremediable. Si la conducta del hombre ovedece al concepto del fin de su vida, ¡qué tan pobre concepto tenéis los palmeros de la finalidad humana!

Cuando la envidia se entroniza y vence; cuando esta fatalidad invade los campos de la miseria, no hay redención posible; y un pueblo, tengo que decirlo con pena, está formado por la envidia y el egoísmo de los de arriba, y por la miseria y el desprecio de los de abajo. Con estos elementos, ¡dará quien se atreva á levantar una obra de amor y de concordia? no lo creo, pues para ello sería necesario restar la acción de los perturbadores de la vida del trabajo de nuestro pueblo; habría que imponer en esa un orden social, que hoy no existe; habría que lagregar nuestra vida, que la humanidad avanza veloz hacia; los fines á que el trabajo del hombre la conduce.

Lo que á continuación diré se reduce á exponer el juicio que me merecen los males que aquejan á nuestro pueblo. Para esta exposición considerdré, primero las calamidades de carácter «brológico-social», y después las de índole exclusivamente «político-económicas»; en ambas, expondré los argumentos que crea son conducentes á probar, primero que son tales calamidades; segundo á demostrar que tienen existencia real en esa, y tercero á explicar los medios que considero necesario aplicarles para combatirlas.

Pelayo López y Martín-Romero. Barcelona 10-2-911.

FIESTAS DE CARNAVAL

Con gran animación han comenzado las fiestas de Carnaval.

El baile del sábado en el Teatro resultó muy brillante. La concurrencia fué numerosa.

Se bailó un minué por distinguidas señoritas y apuestos jóvenes, que lucían artísticos y elegantes trajes.

La animación fué en *crescendo* hasta las primeras horas de la mañana.

Ayer celebróse la acostumbrada

matinée en la *Juventud Republicana*, cuyos salones hallábanse invadidos por un centenar de alegres é incansables mascaritas. Hasta las once de la noche se prolongó la fiesta y hubiera continuado en todo su apogeo de no comenzar á aquella hora el baile del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, por lo cual tuvieron los señores bailadores que cambiar de domicilio.

No hay que decir, tratándose de aquel popular Casino, que el sarao resultó brillantísimo y que se desbordó la alegría dentro de la mayor corrección y cordialidad.

El Sr. Eulate, acompañado del simpático Secretario del Gobierno Sr. Luengo, visitó la primera hora los salones del círculo.

A la misma hora celebróse otra espléndida fiesta en el *Club Tinerfeño*, donde se congregó una distinguida concurrencia. Nuestro revistero nos avisa á última hora, que deja para el próximo número la reseña del festival, por hallarse sumamente atareado en hacer los honores á una linda máscara, que cree que esto del periodismo no puede tomarse en serio en estos días. Sin embargo, nuestro revistero nos envía una nota, escrita con caracteres casi ilegibles, en que nos dice que la fiesta *está muy buena y que corre un fresco delicioso*. Añade que el entusiasta presidente del *Club* no ha querido perder hasta ahora la gravedad, multiplicándose en atenciones con todos los concurrentes. Termina diciendo que ellas están guapísimas.

Nuestro revistero ofrece comunicarnos nuevos detalles, pero son las dos de la mañana y los cajistas apremian. Le relevamos, pues, de todo compromiso.

La nota más alegre y popular de las distracciones carnavalescas, ha estado concentrada en la Alameda de la Libertad, donde la Junta del Hospital de niños ha organizado unas fiestas dignas de esta población.

El coso de ayer tarde estuvo animadísimo. Las tribunas hallábanse repletas de espectadores, lo mismo que las calles circundantes.

Entre las carrozas que concurren al coso distinguiéronse la del *Regimiento de Infantería* que representaba una azotea sevillana con numerosas y bellísimas señoritas, la de Artillería, una canastilla colmada también de hermosas jóvenes, la del *Círculo de Amistad XII de Enero*, un dragón, y la del Sr. Benítez, una caja de galletas. Entre los coches adornados, sobresalieron el de la distinguida familia del Excmo. Sr. Capitán General, el de la señorita Eulate, y el de los empleados de Correos, un sombrero de última moda muy bien imitado.

La batalla de confettis y serpentinatas estuvo bastante enconada. Asistieron también al coso numerosos carruajes con máscaras y varios automóviles.

Por la noche hubo música y juego de confettis, en el que tomaron parte muchos extranjeros.

Los paseos lucían una bonita iluminación. En los árboles colocáronse bombillas de colores.

Hoy á las 2 habrá paseo con música en la misma plaza y concurso de máscaras.

La comisión organizadora recomienda que el juego se haga desde las tribunas.

Por la noche, concierto musical, y á las 11 el tradicional baile del Casino, que como siempre resultará suntuoso.

El martes se celebrará concurso de rondallas y por la noche los mismos festejos que hoy.

Como se ve, el modernismo y la cultura se van imponiendo en nuestras costumbres carnavalescas, aunque quedan todavía muchas cosas que modificar.

Sobre todo, los hombres vestidos de mujeres ó de osos para hacer el idem.

¡Qué ganas de poner en ridículo á la especie!

Menos mal que muchos están en carácter con la indumentaria que llevan.

Hasta luego

Venerable colega don Patricio Estévez: Usted que con tanto acierto dirige el periódico diario decano de la isla, me hará la merced de patentizar á todos los compañeros, asambleístas, junta de Unión patriótica, autoridades y correligionarios, la gratitud perenne por las múltiples atenciones que me han prodigado durante mi fugaz estancia.

Con Sol y Ortega, con la misma tranquilidad subo al cielo, que bajo al infierno, pues tengo por indiscutible, que allí donde se inclina está el derecho, la razón y la justicia.

Vine á Tenerife por curiosidad; vuelvo encantado; miraba con simpatía vuestra causa, hoy con entusiasmo; iba á defenderos en la Península con fé, pero después de extasiarme contemplando vuestro vergel incomparable, lo haré por egoísmo, porque no quiero morir sin volver á ver esta tierra, y no quiero cuando vuelva que me salude el semáforo con otro pabellón que no sea el rojo y gualda.

Adios á todos, y hasta luego, Miguel Tato y Amat.

El Carnaval

Edicto de la Alcaldía

D. Juan Martí y Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecario de esta Ciudad, se entrega á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar, en conformidad con las ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval, se permitirá andar por las calles con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas; y de las órdenes militares. Así como de trajes de altos funcionarios civiles ó militares, ó de condecoraciones ó insignias del Estado.

3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria á las buenas costumbres, á la moral ó á la decencia pública.

4.ª Esta prohibición es extensiva á todos los que, sin disfraz, concurren á los bailes públicos en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón ó con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deberán hacer uso de sus insignias.

5.ª Queda prohibido á los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas y el dirigirse á personas cubiertas ó sin cubrir, con zátiras punzantes, frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permiti-

L'UNION
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
Desembolsado: 2.500.000 de Francos
Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET
Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"

DE
CANDIDO RODRIGUEZ
31, San José, 31.

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases. Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos. Visitad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

tido quitar la careta á una máscara; y el que se creyese ofendido podrá acudir á la autoridad ó á sus agentes, á quienes compete mandarla quitar según los casos.

6.ª Conforme á acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 6 de Abril de 1906, publicado por edicto de esta Alcaldía de 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de *talco* y de los polvos que según costumbre, se arrojan sobre las transeúntes los días de Carnaval, por ser unos y otros perjudiciales á la moral y á la higiene pública y constituir además un abuso que daña á las personas y á sus intereses; autorizándose el juego de las serpentinatas y confettis, puestas en práctica hace ya algunos años pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos ó sea de confettis, con mezcla de colores sino de un solo color cada paquete, evitándose así que puedan ser recogidos de un año para otro con perjuicio de la salud pública.

7.ª Queda asimismo completamente prohibido cualquiera que fuere el procedimiento que se use, la costumbre de jugar con agua, ya sea ésta de olor ó no, arrojándola á las personas; pues el abuso de este juego molesta siempre á todos.

9.ª Los infractores de cualquiera estas disposiciones y los que de otra manera perturbasen el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándose las correspondientes multas.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Febrero de 1911.—Juan Martí y Dehesa.

NOTICIAS

D. Arturo Delgado nos participa que acaba de recibir un telegrama de los señores Swanston y Cia., de Londres, avisando que el mercado para Bananas está mejor desde su último aviso, cotizándose de 6/- á 14/- el huacal.

La demanda para Patatas aumenta, aunque los precios son irregulares.

La demanda para Tomates es regular, pero los precios están mal sostenidos, habiéndose obtenido en esta semana los precios de 6/- á 14/- por atado.

Con objeto de que nuestros cajistas participen de los regocijos del Carnaval, mañana no se publicará este diario.

Agradecemos las atentas invitaciones que hemos recibido para asistir á los bailes del Casino, del *Círculo de Amistad*, de la *Juventud Republicana*, del Casino *El Porvenir* y el *Ateneo* de La Laguna y del gran hotel Humboldt, lamentando no poder concurrir á todos.

En Hermigua ha fallecido el estimado joven D. Pedro Ascanio García, hijo de nuestro distinguido amigo D. Fernando Ascanio.

La muerte de este joven, que era muy apreciado por sus nobles cualidades, ha causado general sentimiento en Hermigua.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

El Sr. Ascanio está recibiendo muchas demostraciones de pésame, á las que unimos la nuestra más sentida.

El sábado regresaron á la Palma nuestros queridos amigos D. Alonso Pérez Díaz, D. Hermenegildo Rodríguez, don Francisco Lorenzo y D. Julián Van Baumbergen, que asistieron á la última Asamblea provincial en representación de numerosas entidades de aquella isla.

A despedirles concurren al muelle el Sr. Alcalde, el Presidente de la Asamblea, el Sr. Miranda, varios concejales del Ayuntamiento, periodistas y numerosos amigos.

Anoche regresó también á la Gomera el Alcalde de Hermigua, nuestro querido amigo D. Alberto Trujillo.

Llegan á dos feliz viaje.

YEGUA. Se vende una. Darán razón en los almacenes de los Señores FFFES, LIMITED, EN CAMINO DE LOS COCHES.

SE Vende 3 aparatos de Luz "Luz" con Lámparas Diriguirse "Café Belge"

CEBOLLAS y Melones de Valencia, se venden en la calle de la Marina número 13.

MASAGISTA.—OFRECE SUS SERVICIOS á domicilio.—La Rosa 26.

Dinero. Se desea colocar con garantía hipotecaria y á un interés de un 6 por 100 anual.

Darán razón en la imprenta de LA PRENSA.

SE VENDE un magnífico piano vertical sin uso.

Informar: D. Alvaro Lecuona, Alfonso XIII 38.

El taller de Sastrería de Santiago González se ha trasladado á la calle de la Cruz Verde n.º 14 (a)

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Continuará aplicando el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

Biblioteca Canaria (26)

De padres á hijos

por BENITO PÉREZ ARMAS

talmente, con rabia que hacía silbar los vocablos.

¡La madre muerta y la hija en el hospicio!

No pudo oír más. El mundo había caído otra vez sobre su pecho y la nube negra se le subió á los ojos.

Tomó el sendero de la playa y anduvo, anduvo, hasta salir del radio de

la ciudad. El hervor de sus sollozos se confundía con el de las olas; por último se detuvo al socaire de unos riscos, dar sueltas á la desesperación, revolcándose en las arenas húmedas, manoteando como un loco, dando ahullidos desgarradores.

Como cuando estaba en América, la sombra de Pinillo le separaba de la idea del suicidio. Tenía que vivir para ella: era lo que nunca le faltaba.

—A sacarla de allí—pensó subitamente emprendiendo la marcha.

Victor llegó al hospital y después de un gran rato pudo ver á las hermanas.

¿Negarle á su hija? ¿Qué decían aquellas mujeres de las tocas blancas? ¿Estaban en su juicio?

El Director intervino y previas algunas formalidades, que cumplimentó sin dilaciones, le dieron á su Pinillo.

Las hermanas de la Caridad no comprendían cómo un hombre que lloraba de aquella manera, abrazan-

do á su hija, pudiera ser un criminal sin conciencia, según les habían dicho.

—Misterios de la vida—reflexionaron.—¡Misterios!

Y se marcharon sin más inmutaciones, con esa insensibilidad de las almas que viven entre dolores y apenas si se estremecen en presencia de las grandes catástrofes.

Victor salió, con la niña en los brazos, sin saber donde iba, como un sonámbulo que marcha al azar, que no tiene conciencia de sus acciones. La curiosidad importuna de los transeúntes le hizo volver en sí y entonces pensó. ¿Qué hago ahora? ¿A dónde voy?

No le quedaba otro remedio; tenía que volver á la Punta, donde estaban los bienecillos de su hija.

Victor emprendió el camino de la cumbre, el que había recorrido la noche de la fuga. Por allí entraría en el pueblo sin ser visto, así que la noche

cerrara por completo.

A medida que las sombras iban avanzando fué enseñoreándose de su espíritu una sensación de terror invencible; una debilidad cobarde que le producía vergüenza. Pareciale oír la voz de Trina que lo llamaba con acento cariñoso, desde un sitio muy lejano, quizá desde el cielo; en ocasiones llegó hasta tal punto el estravío de su excitada imaginación, que se le antojaba ver repentinamente la silueta de su esposa, saliendo del tronco de un árbol ó de las hendiduras de un peñasco.

—Todo figuraciones—se decía—pero no lograba vencer los estremecimientos de las carnes. ¡Que sudor tan frío! La otra vez cuando iba huyendo, no temblaba tanto. ¡Pobrecita Trina!

Pinillo dormía como un ángel y Victor la estrechaba cada vez más contra su pecho, como si no quisiera perder nada de aquel calorito que le

daba fe de que aún tenía algo en el mundo, algo que era su amor y su vida.

El caserío de la Punta blanqueó ante sus ojos; ya estaba en los desfiladeros de «Roque Guacada»; frente á la playa del Puerto. Comenzó á descender procurando no resbalar en aquellos abismos espantosos, por los que se hacía muy difícil marchar con la oscuridad de la noche y el peso de Pinillo.

Cuando llegó á las primeras tierras labradías hizo alto para otear en todos sentidos y cerciorarse de que nadie podía descubrir su presencia. No oyó otros ruidos que los del mar y el viento, rebramando furiosos en una soledad que penetraba los nervios.

De un empujón formidable hizo saltar la puerta de la casa, á donde nadie había entrado desde que Trina salió del pueblo. ¡Que triste y que frío era aquel ambiente húmedo, de sótano

medroso, que llegaba á sus pulmones agitados por la emoción y el cansancio de la jornada! Le pareció que entraba en un sepulcro.

Cuando tuvo á Pinillo acostadita y bien defendida del frío, salió al patio por que allí dentro se asfixiaba.

Victor recorrió después los cercaditos de tierra que estaban cubiertos de hierbajos y rastros como si fueran un erial despreciable; se asomó á la playa, buscando inútilmente el barco, del que ya no quedaba otra cosa que las costillas del armazón, semejante á un esqueleto arrojado por las olas; escudriñó el pajar de las vacas, el corralillo de las cabras, la empalizada de las gallinas; ¡cuanto constaba el patrimonio de la hija del Patrón y el porvenir de Pinillo!

Nada se había escapado de la desgracia: todo tenía el sello de la fatalidad que perseguía á los de su casta en aquel pueblo de maldicientes que le inspiraba odio profundo.

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

El Carnaval
Madrid 26 (20'45).

Con gran animación se están celebrando las fiestas de Carnaval.

La afluencia de público en las calles es inmensa.

Entre los disfraces predomina, como nota de actualidad, la moda de los pantalones femeninos.

Llévanlos muchas mujeres.

Los mejicanos

El general Polavieja ha obsequiado hoy en su casa, con una gran fiesta, á la Embajada mejicana que ha venido á Madrid.

Concurren los ministros.

Incendio

Se ha declarado un terrible incendio en la fábrica de harinas *La Estrella*.

Las pérdidas han sido considerables.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

De París

Comunican de aquella capital que en los boulevares se han registrado numerosos episodios con motivo de la moda de las faldas-pantalones.

Varias señoras que llevan este traje han sido silbadas por el público.

La policía ha intervenido.

Los modistos se han reunido, insistiendo en imponer la moda de los pantalones.

Se cree que no prevalecerá por la hostilidad que le ha declarado el público.

Asuntos de Canarias

El Liberal publica hoy un notable artículo de don Juan Urquía, defendiendo á Tenerife y ponderando la importancia de la Asamblea que se ha celebrado en esa Capital, para contrarrestar la campaña que vienen haciendo los visionistas.

Telegramas falsos

Morote ha hecho publicar en la prensa telegramas que aparecen dirigidos desde Las Palmas, pero que me consta son confeccionados en Madrid, protestando enérgicamente de las manifestaciones hechas por el Sr. Sol y Ortega en su discurso de la Asamblea de Tenerife.

Anuncian ruidosas protestas.

Los reyes

El viernes marcharán los reyes á Sevilla, donde pasarán una temporada.

Nota

Espérase de un día á otro una nota del Vaticano sobre la cuestión de las Asociaciones, que se dice será muy importante y traerá complicaciones.

Trabajando

Canalejas se ha encerrado á trabajar en el proyecto de ley de Asociaciones.

Ha dicho que inmediatamente lo presentará á las Cortes.

El discurso de Sol

Toda la prensa madrileña publica extensamente el discurso del Sr. Sol y Ortega sobre el problema canario. Ha producido sensación (textual).

Entre los políticos está siendo comentadísimo.

Otro artículo

Morote dedica un artículo

en *La Mañana* á combatir el discurso del Sr. Sol y Ortega, intentando refutar la argumentación del ilustre republicano.

Entre la colonia tinerfeña ha causado inmenso júbilo la actitud de Sol y Ortega.

Dimisión de Briand

Telegramas urgentes de París dicen que debido á la escasa votación que obtuvo ayer en la Cámara francesa un proyecto del gobierno, ha dimitido el presidente del Consejo, Briand.

Este pretexto que se le divide la mayoría.

Añaden los telegramas que es posible que desde mañana quede sustituido Mr. Briand, por hacerse imposible gobernar con la actual mayoría.

La dimisión de Briand ha causado enorme sensación en Francia.

CANOVAS.

LA JERSEY

LECHERÍA MODELO

San Francisco Javier, número 7

Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y á precios corrientes, aquí la encontraréis.

No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos dependen de la mala calidad de la leche.

Serpentinas--Confetti en el establecimiento de tejidos de Vda. de Marceliano Izquierdo.

Alfonso XIII núm. 16.

Coñac Terry.

Puerto Santa María. Representantes en esta, Señores Spragg & Delgado.

Empleado Se ofrece para trabajar en escritorios por horas. Dirigirse á S. G. D. en esta imprenta.

Miel de caña superior.

Se vende S. Roque 61.

DR. GONZÁLEZ-GRANDA

SIFILÓGRAFO Y CIRUJANO GENERAL

CON PATENTE NÚM. 1.

Aplica el 606 en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 39.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes para Señoritas y Párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, dió principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero.

En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

Se alquila un piso para corta familia.—S. Francisco, 79.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Bañerío en la provincia de Guipúzcoa.

Depósito—Droguería Espinosa.

Se vende la casa calle Cruz Verde de núm. 8. Informará D. Manuel Santaella.

Se ALQUILAN unos espaciosos y céntricos salones propios para oficinas ó escritorios.—Dará razón, don Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

Semillas

de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen á este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

El Volcán de Chinyero

Almacén de viveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE

Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convenceréis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 1 á 3. Gratis á los pobres

Se ha trasladado á la calle de San Juan Bautista 11

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Vinos blancos de Lanzarote

Dirijirse á Sucesores de Pedro M. Rosales en Arrecife (Lanzarote). También servimos pedidos de vinagre blanco barato.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

Imprenta de LA PRENSA.

GRAN CONTINENTAL

HOTEL

Oficina núm. 54, frente á la MACHINA

HABANA

Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, á una cuadra de la Estación del Ferrocarril para todos los puntos de la Isla, frente á la Aduana, y á muy pocos metros de Correos y Telégrafos.

Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel. Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y afable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.

PRE 105 MÓDI OS.

JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Bank of British West Africa Limited

—Fundado en 1894—

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

OFICINA CENTRAL:

17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.

OFICINAS EN HAMBURGO:

Globushaf-Trostbrücke

OFICINA EN LIVERPOOL:

14, Castle Street

—DIRECTORES—

RIGHT HON. THE Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente).
HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,
GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISON Williams ESQ.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses conveuidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:

Elder, Dempster & Cia.

Alfonso XIII, Núm. 84.

RELOJES DE TODAS CLASES



La Universal

RELOJERIA

Y JOYERIA

ALFONSO XIII-3.

Esta casa informa al público que prolongará hasta el día 20 inclusive la **Verdadera rebaja de precios** que tiene establecida.

Imposible comprar con más ventaja

Alfonso XIII-3.—Teléfono núm 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER.

TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde
Se vende el famoso preparado **SALVARSAN 6 606**.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades **LE PRINTEMPS** acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase del mercancias

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones. Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes. Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova. Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOES, Premium Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB ALHERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
24 Febrero	Tijuca	4800	Lisboa y Hamburgo.
24 »	Cap Arcona	2800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
28 »	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
3 Marzo	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Bournemouth y Hamburgo.
5 »	Mainz	4000	Hamburgo.
6 »	Bürgermeister	5900	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
6 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
6 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
9 »	Asunción	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 »	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 »	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lüderitsbuch.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Larache	1 de Marzo	2 de Marzo.
Saffi	8 de »	9 de »
Porto	15 de »	16 de »
Portimao	22 de »	23 de »

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico y rápido vapor francés

Virginie

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agente, R. Garcia, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, deberse evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando. El POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeña, Alicante

DEPÓSITO GERENTE Doctor Allart, 11. Juan Claverie. TELÉFONO 383.—Teobaldo Póver 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

DESTINO	VAPORES	DÍA
Vintagel Castle	16 Fbro.	16
Balmoral Castle	22 »	22
Inkosi	6 »	6
Intaba	11 Marzo	11
Dover Castle	2 »	2
Kildonan Castle	8 »	8
Avondale Castle	16 »	16
Saxon	22 »	22
Inanda	24 »	24
Durham Castle	30 »	30

DESTINO	VAPORES	DÍA
Themistocles	22 Fbro.	22
Tainui	9 Marzo	9
Miltades	24 »	24

HABANA directo

DESTINO	VAPORES	DÍA
Trankenwald	8 Marzo	8
Grantully Castle	16 Fbro.	16
Rotorua	15 »	15
Opawa	19 »	19
Otaki	24 »	24
Walmer Castle	20 »	20
Alnwick Castle	21 »	21
Opawa	21 »	21
Durham Castle	22 »	22
Mithaas	25 »	25

LONDRES

DESTINO	VAPORES	DÍA
Kinfauns Castle	6 »	6
Braemar Castle	8 »	8
Insiwa	10 »	10
Gaika	15 »	15
Berwick Castle	19 »	19
Kemilworth Castle	20 »	20
Dunluce Castle	22 »	22
German	29 »	29
Dunvegan Castle	29 »	29

Liverpool

DESTINO	VAPORES	DÍA
Navarra	13 Fbro.	13
Hohenstaufen	18 »	18
Koenig Wilhelm II	8 Marzo	8
Habsburg	14 Marzo	14
Koenig Friedrich August	23 Marzo	23

Hamburgo

DESTINO	VAPORES	DÍA
Río Janeiro	9 Marzo	9

Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Pinillos Izquierdo & Cia.

Mertin Saens

El magnifico vapor correo español de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Marzo con destino á BARCELONA (directo) con hueco disponible para pasaje y carga.

Miguel M. Pinillos

El magnifico vapor correo español de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á HABANA (directamente) con hueco disponible para pasaje y carga. Agentes, C. Díaz Botas CASA DE ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 48.

CORSÉS, se hacen á medida en la calle de San Lucas, 40, esquina á Santa Rita. Precios módicos. Géneros modernistas. No confundirse, San Lucas, 40.

Para los puertos del Sur de esta isla VELOX

El magnifico y rápido vapor saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero. Día 4 Avetoro. Día 18 Avocet. Día 11 Ardeola. Día 25 Aguilá. Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañia reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mala Real Inglesa

El magnifico vapor ARCILA de 8.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Febrero de 1911 con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos y pasaje.

GOTHARD

El magnifico vapor saldrá de Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á La Pellice y Londres con hueco para frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Eder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés SAPELE de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para pasaje y frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Atención

Se pone en conocimiento de nuestros lectores que los figurines FASHIONS FOR ALL que se vendían en los bajos del Hotel Camacho's, se han trasladado á Pedro González, Santa Rosalía núm. 41 el que admite suscripciones y vende números sueltos. No confundirse, Santa Rosalía, núm. 41.

Hamburg Amerika Linie

Compañia de vapores Hamburguesa Americana CORREOS ALEMANES El magnifico, rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará á este puerto el día 3 Marzo saliendo directamente para Habana Agente, C. J. R. HAMILTON casa de Hamilton y Compañia.

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas. Valeriano Sanz, 15. Imprenta de "La Prensa"



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pagan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todos los ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife.

Guillermo Moreno, é hijo Valeriano Moreno (Comera) te pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Cia. A los que emitan giro sobre Valhermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.



Huevos para incubar, De las razas más ponedoras

Importadas de los E. E. U. U. Gallinas, Lornas blancas (White Leghorns), y Minorcas negras (Black Minorcas), á 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos. Pato de Pekin (Pekin Ducks), la raza de más rápido desarrollo, á 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena. Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varía según la edad. Carlos Peña, Realejos. Para informes en esta Capital: don Arturo Richardsn, Teléfono, 108 ó Apartado de Correos, 14.

Compañia Belga Marítima del Congo

Bruscellesville

El magnifico vapor correo belga de 7.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á La Pallice y Amberes con hueco disponible para pasaje y frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & Co Alfonso XIII, 84. No admite frutos para La Pellice.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

SE DESEA ALQUILAR una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y reúna condiciones higiénicas. Letra P. Dirección de este periódico.

Se vende una estantería completamente nueva, por la mitad de su precio. Informarán en la calle del Sol núm. 40